

EQUIDAD DE GÉNERO

# TENEMOS CHICA NUEVA EN CLASE



## INTRODUCCIÓN SOBRE EL ORIGEN

Esta propuesta didáctica tiene su origen en el proyecto internacional Conectando mundos. Muchos maestros y maestras nos habían pedido poder disponer de las actividades que aparecían en la plataforma online de Conectando mundos para poder llevarlas a cabo en sus centros independientemente de las fases, calendarios y del proceso cooperativo con otras escuelas. Hemos mantenido las animaciones, las líneas argumentales y los niveles de contenido, y he-

mos adecuado las actividades al nuevo contexto fuera de la plataforma online para que podáis llevarlas a cabo con éxito.

Os recomendamos una lectura a esta guía, que os facilitará pistas para el desarrollo de las diferentes actividades que se proponen, e ideas para profundizar en determinados aspectos y temas.

Más información en la web [www.conectandomundos.org](http://www.conectandomundos.org)

# Índice

<b>Resumen de la animación, objetivos y temas</b>	<b>3</b>
<b>Indicadores de evaluación competencial</b>	<b>4</b>
<b>Pautas metodológicas para el desarrollo de las actividades</b>	<b>5</b>
<b>Lecturas de interés para el profesorado</b>	<b>18</b>
<b>Glosario</b>	<b>24</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Anexo: Cuestionario para el alumnado</b>	<b>28</b>

# Resumen de la animación, objetivos y temas

Ana es la chica nueva que llega al cole. Pronto conocerá a sus nuevos amigos Laia, Deeyah, Paola, Antonio, Ángel y Yu. Todos y todas forman parte de la comisión organizadora de los actos del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Con la excusa de la celebración y aprovechando sus circunstancias personales y familiares, podremos analizar los estereotipos de género, las relaciones interpersonales, el sentimiento de pertenencia grupal, los modelos familiares, los derechos personales, la autoestima y el autoconcepto, así como la lucha por la igualdad, en una etapa crucial en la que las emociones y el despertar sexual están a flor de piel.

## Objetivos

- Desarrollar la propia identidad: analizar expectativas, la libertad de elección, etc.
- Analizar la desigualdad desde la perspectiva de género: análisis de las causas
- Conocer la historia y la lucha por los derechos de las mujeres en el entorno cercano y en la sociedad en general
- Desarrollar la alteridad: el respeto de la diferencia y de la otra persona
- Trabajar por el cambio hacia una sociedad igualitaria

## Enfoque prioritario de la línea de trabajo

A partir del estudio de casos con los personajes de animación se pueden abordar situaciones o casos reales en el aula:

- Respeto a la propia libertad de elección
- Respeto de la otra persona, la importancia de conocer al otro
- Hacer aflorar relaciones interpersonales: micromachismos desde la inconsciencia... o no
- Desigualdad de género frente a igualdad
- Estrategias de reafirmación: derechos personales, autoestima, capacidad de argumentación y capacidad de decir NO
- Necesidad de pertenencia al grupo

# Indicadores de evaluación competencial

## Competencia lingüística

- Comprensión global del texto.
- Identificación de las ideas principales y secundarias.
- Diferenciación de hechos y opiniones, de contenidos reales y fantásticos.
- Uso del vocabulario específico.
- Escucha activa.
- Participación y respeto a la estructura de la conversación.
- Expresión con ritmo, pronunciación y entonación.
- Fluidez y riqueza expresiva.
- Presentación clara y ordenada.
- Respuesta a preguntas tras una presentación.

## Competencia emocional, social y ciudadana

- Valoración de las lenguas como medio de comunicación y entendimiento.
- Identificación y rechazo de cualquier tipo de prejuicios.
- Defensa de los derechos humanos.
- Análisis de causas, interrelaciones y riesgos.
- Escucha activa.
- Respeto hacia las obras y las opiniones de los demás.
- Colaboración en las tareas de grupo.
- Cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- Expectativas positivas hacia el trabajo del grupo.
- Conocimiento y aceptación de todos los componentes del grupo.
- Actuación flexible y dialogante en situaciones problemáticas.
- Elaboración de las normas del aula.
- Análisis de las consecuencias del incumplimiento de la norma.

## Competencia artística y cultural

- Presentación multimedia de un contenido.
- Disfrute de la expresión artística.
- Originalidad o inventiva en las respuestas.

## Competencia aprender a aprender

- Selección y preparación de materiales.
- Autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea.
- Búsqueda de alternativas.

# Pautas metodológicas para el desarrollo de las actividades

## Sobre el autorretrato

**Pág. 6**

cuaderno de actividades

Esta actividad requiere atención y un clima favorable. Se proporcionará un cuestionario que ayudará al alumnado a realizar su propio autorretrato. Es recomendable que los autorretratos estén firmados, para evitar que no se lo tomen en serio con la excusa del anonimato, pero no es necesario. De esta manera, se podría convertir en una herramienta de trabajo muy útil para las tutorías.

Se leerá en voz alta una de las características que aparecen en los autorretratos, sin revelar de quién es, y la clase deberá averiguar si corresponde a un chico o a una chica.

Las preguntas generadoras para la reflexión son:

¿Concuerdan vuestras cualidades, intereses o aficiones con las que decís que son de chica o de chico? ¿Creéis que estas aficiones y estos intereses son innatos? ¿Pueden aprenderse? ¿Pueden ser compartidos por chicas y chicos? ¿Qué ocurre cuando una chica tiene cualidades que se atribuyen a los chicos? ¿Y cuando es lo contrario?

## El círculo

**Pág. 8**

cuaderno de actividades

Esta actividad también requiere un clima de respeto y seriedad. Todos y todas en círculo deberán centrarse únicamente en las características de sus compañeros y compañeras: cualidades (por ejemplo: simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), rasgos físicos (pelo, mirada agradable, sonrisa, etc.) y capacidades (leer en voz alta, entender muy bien las mates, ser muy deportista, etc.).

Cada persona escribirá su nombre en la parte superior de un folio y se lo pasará al compañero o a la compañera de la derecha, quien escribirá una cualidad positiva y doblará el papel por donde lo ha escrito (al final el papel quedará doblado en dobleces horizontales, en abanico). El papel irá rotando hasta que cada hoja de papel regrese al principio del círculo y el propietario o la propietaria pueda leer los elogios que han escrito sus compañeros y compañeras.

Es una actividad muy útil para fomentar la autoestima y el reconocimiento público. Los alumnos y las alumnas se dan cuenta que los demás reconocen, aprecian y admiran aspectos personales propios que ellos mismos desconocían.

Puesta en común del círculo:

- ¿Qué os han parecido los comentarios?
- ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Qué cosas os han sorprendido más? ¿Por qué?
- ¿En qué aspectos se parecen a vuestra percepción?
- ¿En qué se diferencian?

## Cómo funcionan los estereotipos de género

Los estereotipos de género son ideas simplificadas y fuertemente asumidas, pero que no son ciertas, sobre las características de los hombres y las mujeres, que se traducen en una serie de tareas y actividades que les asigna cada cultura.

Cuando alguien se comporta así	Si es chica, se suele decir que es...	Si es chico, se suele decir que es...
• Activa	• Nerviosa	• Inquieto
• Insistente	• Terca	• Tenaz
• Sensible	• Delicada	• Afeminado
• Desenvuelta	• Grosera	• Seguro de sí mismo
• Desinhibida	• Pícara	• Simpático
• Obediente	• Dócil	• Débil
• Temperamental	• Histérica	• Apasionado
• Audaz	• Impulsiva, actúa sin pensar	• Valiente
• Introversa	• Tímida	• Piensa bien las cosas
• Curiosa	• Preguntona, cotilla	• Inteligente
• Prudente	• Juiciosa	• Cobarde
• Si no comparte	• Egoísta	• Defiende lo suyo
• Si no se somete	• Agresiva	• Fuerte
• Si cambia de opinión	• Caprichosa, voluble	• Capaz de reconocer sus errores

## Diferencia entre sexo y género

Se emplea el término *sexo* para hacer referencia a las características anatómicas y fisiológicas propias del hombre y de la mujer, y *género* cuando nos referimos a las actitudes y capacidades que son asignadas a cada sexo, consecuencia del rol que socialmente se ha destinado a cada uno de ellos, constituyendo estereotipos culturales de lo que cada sociedad espera tanto de los hombres como de las mujeres.

El hecho de que tales comportamientos no dependan de la herencia o la biología posibilita que la escuela, como agente de cambio y transmisión de la cultura propia de la sociedad en la que está inmersa, desempeñe un papel crucial en la adquisición de los roles sexuales por parte del alumnado.

## Sobre las opiniones o conclusiones de los demás

Conectando mundos siempre ha hecho énfasis en el diálogo, el debate, el intercambio de opiniones, el interés y el respeto a las opiniones de los demás. Para ello, sugerimos preguntas que fomenten debate y reflexión, tanto al llevar a cabo las actividades de aula como al leer lo que los otros grupos han escrito en el muro.

A modo de ejemplo: ¿Qué ideas nuevas aportan los otros grupos? ¿Estáis de acuerdo? ¿Con cuáles sí? ¿Con cuáles no? ¿Por qué? ¿Qué ideas nuevas hemos aportado nosotros?

## Sobre los vídeos



**Pág. 11**

cuaderno de actividades

Es preferible que toda la clase vea los vídeos. Si no es posible, cada grupo puede resumir brevemente el contenido del vídeo que ha visto a partir de ideas clave que pueden escribirse en la pizarra.

Para dinamizar la reflexión sobre *Correr como una niña* proponemos las siguientes preguntas:

- ¿Qué os ha sorprendido?
- ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Por qué “correr como una niña” parece un insulto?
- ¿Por qué “pegan o corren como una niña” cuando lo hacen de forma ridícula?
- ¿Qué estereotipos transmiten estos vídeos? ¿Cómo se adquieren?

### Para dinamizar la reflexión sobre micromachismos y nuevas masculinidades proponemos las siguientes preguntas:

El objetivo es hacer aflorar una realidad oculta, o imperceptible, como es la de los micromachismos y, por otro lado, destacar las nuevas masculinidades o el rol que el hombre ya está jugando en defensa de la igualdad de género.

Según el nivel de madurez del grupo, puede darse el caso de risas y burlas despectivas. Para evitarlo, os proponemos trabajar con los chicos y las chicas por separado y, posteriormente, presentar las conclusiones en plenario.

#### Micromachismos

¿Qué situaciones os han sorprendido más? ¿Por qué? ¿Qué os han parecido? ¿Cómo os habéis sentido? ¿Qué situaciones parecidas habéis vivido? ¿En la clase se dan micromachismos? ¿Y en el recreo? ¿En qué se diferencian? ¿Por qué se les llama micromachismos? ¿Por qué dicen que no queremos verlos? ¿Quién no los ve? ¿Qué podemos hacer para cambiar estas situaciones?

¿Qué conclusiones sacáis?

#### Nuevas masculinidades

¿Qué cosas os han sorprendido más? ¿Por qué? ¿Qué os han parecido? ¿Cómo os habéis sentido? ¿Qué situaciones parecidas habéis vivido? ¿En qué se diferencian? ¿Por qué se hace referencia a las nuevas masculinidades? ¿Conocéis a chicos que actúen como en el

vídeo? ¿Cómo lo valoráis? ¿Qué debería cambiar en cada uno de nosotros y cada una de nosotras para que las nuevas masculinidades fueran la normalidad?

¿Qué conclusiones sacáis?

## Sobre los micromachismos

Definimos los micromachismos como las maniobras interpersonales, inconscientes o no, que realizan los varones para mantener, reafirmar, recuperar el dominio sobre las mujeres, o para resistirse al aumento de poder de ellas, o para aprovecharse de dicho poder. Son consecuencia y expresión del modo de construcción cultural de la mente masculina, resultado de una socialización masculina que valoriza en los varones el dominio sobre las personas, la autosuficiencia y la creencia en el derecho sobre las mujeres. El objetivo de visibilizar los micromachismos es:

- Favorecer el ejercicio autocritico de los hombres sobre su ejercicio cotidiano de poder.
- Contribuir a ampliar en las mujeres el registro perceptivo y, por lo tanto, la posibilidad de resistencia a la violencia ejercida sobre ellas.
- Explicar el origen de muchos malestares, sobrecargas y relaciones defensivo-agresivas que, al ser ignoradas, suelen atribuirse a “problemas femeninos”, culpabilizando a las mujeres y exculpan-do a los varones.

Fuente: <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>

## Sobre las nuevas masculinidades

En la revisión de la masculinidad, intentar superar el tradicional aislamiento de los hombres en el ámbito de las emociones y los afectos para construirse como personas que valoren el afecto, tendría como consecuencia generar personas más libres y autónomas.

Alejarse de las conductas de riesgo, fomentando los comportamientos que apuesten por el cuidado de la persona y no buscar, en la exhibición del riesgo, el reconocimiento de otros hombres, tiene efectos inmediatos en la salud no solo de los propios hombres si no también de las mujeres.

La participación activa de los hombres en la lucha social contra la violencia hacia las mujeres también puede ser un elemento positivo. Los hombres tienen que asumir una posición activa y de denuncia de esta y otras violencias. Esta aportación de los hombres a la lucha contra la violencia hacia las mujeres pasa por no tolerar ni justificar la violencia machista, sea física, sexual o psicológica.

Para profundizar en el cambio de los hombres hacia la igualdad, también es necesario desmontar los procesos y discursos de legitimación social de la violencia como método para resolver conflictos. Es importante apostar por formas dialogadas que partan del respeto a la dignidad de las demás personas y que se basen en la negociación y la libertad de opción personal.

Estos cambios implican igualmente un replanteamiento por parte de los hombres del lugar que ocupan en el espacio público y de poder, porque una sociedad con igualdad de oportunidades y acceso a todos los campos tanto de decisión como de organización para hombres y mujeres es más democrática.

En lo colectivo, el cambio en los hombres requiere apoyar y hacer propias las reivindicaciones de las mujeres por la igualdad. Al mismo tiempo, en lo privado es necesaria una actitud de los hombres de no aprovechar ni apoyarse en situaciones discriminatorias para tener o mantener más poder en el ámbito público, en sus dimensiones política, social y económica.

La conciliación entre el mundo laboral y la vida personal y familiar requiere una implicación igualitaria por parte de los hombres; entender que la realización del trabajo doméstico y de cuidado es también responsabilidad masculina. Un compromiso con este cambio puede empezar por utilizar los permisos de paternidad, las reducciones de jornada y las excedencias.

Una apuesta igualitaria también debe tener en cuenta la necesidad de un cambio de actitud de los hombres frente a otros hombres, a través del reconocimiento de la pluralidad masculina, de la diversidad de opción y orientación sexual, así como un compromiso firme, en todos los ámbitos de la vida, contra la homofobia y la transfobia.

Fuente: [http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejoscolares/archivos/P\\_013\\_los\\_hombres\\_la\\_igualdad.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejoscolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf)

## Las dos sillas



**Pág. 14**

cuaderno de actividades

### Desarrollo de la dinámica

Colocad dos sillas en frente de la clase. Sobre una colocad un cartel en el que ponga “NO LE DOY APOYO” y sobre la otra uno que ponga “LE DOY APOYO”. Los dilemas que vamos a tratar son los siguientes:

- Si tu hermana pequeña quisiera dedicarse a ser piloto de pruebas, ¿qué harías?
- Si tu mejor amigo quiere dejar el fútbol para dedicarse al ballet clásico, ¿qué harías?

Pedimos dos personas voluntarias. Primero deben elegir uno de los dos carteles.

Empieza la primera ronda a partir del primer dilema. Ambas personas deben participar asumiendo el rol que han escogido. No es necesario que el debate sea largo. Es mejor cortar cuando se vea que se van acabando las ideas. Inmediatamente después se cambian de silla e invierten los papeles.

Una variante consiste en cambiar solo una de las dos personas (por ejemplo, “LE DOY APOYO”), para que argumente, desde un punto de vista diferente, lo planteado por el compañero o la compañera de la silla “NO LE DOY APOYO”. Después de algunas nuevas ideas, pediríamos a la persona de la silla “NO LE DOY APOYO” que cambiara por otra persona...

Y así sucesivamente con las otras preguntas o dilemas. **Os animamos a pensar en otras preguntas que puedan suscitar el interés de la clase.**

### Reflexión posterior a la dinámica

Hemos intentado ponernos en lugar de otras personas con pensamientos y actitudes probablemente diferentes a las nuestras. Conocernos mejor y conocer a las personas que nos rodean nos ayudará en la convivencia.

Después de cada participación llevaremos a cabo una evaluación, escuchando siempre primero cómo se han sentido durante la interpretación y qué les ha parecido el rol asumido. En este caso también podemos analizar las tendencias teatrales de cada participante. Posturas, gestos, tonos de voz y otros elementos que dan mayor realismo a la interpretación.

Preguntas para la reflexión: ¿Qué os han parecido los argumentos? ¿Cómo os habéis sentido? ¿Qué os ha sorprendido más? ¿Por qué? ¿En qué aspectos se parecen a vuestra percepción? ¿En qué se diferencian de ella?

PARA PROFUNDIZAR... Esta dinámica está inspirada en el teatro del oprimido, en la modalidad de teatro fórum, en una versión muy simplificada y teniendo presente el escaso tiempo con que se dispone normalmente.

### Teatro fórum (teatro del oprimido y de la oprimida)

El teatro del oprimido y de la oprimida tiene por objetivo utilizar el teatro y las técnicas dramáticas como un instrumento eficaz para la comprensión y la búsqueda de alternativas a problemas sociales e interpersonales. Para las personas interesadas en trabajar el teatro fórum desde el teatro del oprimido, cabe recordar que se trata de estimular a los participantes no-actores a expresar sus vivencias de situaciones cotidianas de opresión a través del teatro. Se propone transformar al espectador –ser pasivo– en espectador, protagonista de la acción dramática –sujeto creador–, animándolo a reflexionar sobre su pasado, modificar la realidad en el presente y crear su futuro. El espectador ve, asiste; el espectador-actor ve y actúa o, mejor dicho, ve para actuar en la escena y en la vida (Boal, 1980).

Fuente: <https://escuelapopularcineytv.wordpress.com/2012/06/23/metodologia-del-teatro-foro-augusto-boal-una-herramienta-poderosa-para-construir-la-participacion-popular/>

## Vídeos inspiradores



**Pág. 15**

cuaderno de actividades

- La figura de la mujer en la publicidad  
<https://www.youtube.com/watch?v=rh7R6NDb1go>
- The AXE Effect – Women – Billions  
<https://www.youtube.com/watch?v=I9tWZB70USU>
- Alfa Romeo Giulietta  
<https://www.youtube.com/watch?v=az5E5-rUXy8>
- Así responden los hombres cuando una mujer los trata como mujer  
<https://www.youtube.com/watch?v=QXUZhd75luQ>
- Amos de casa  
<https://www.youtube.com/watch?v=cxHLiaUe3ow>
- Las labores del hogar, tarea pendiente para el hombre  
<https://www.youtube.com/watch?v=ZDxHMHjfgp4>
- Micromachismos: están ahí, aunque a veces no queramos verlos  
[https://www.youtube.com/watch?v=Co\\_z\\_GbjbHY](https://www.youtube.com/watch?v=Co_z_GbjbHY)
- Experimento de un minuto para mostrarle algo a los hombres, algo que las mujeres experimentan (pago igualitario)  
<https://www.youtube.com/watch?v=wfByPvrOcb8>
- El machismo que no se ve  
<https://www.youtube.com/watch?v=YRWpzQuW7NE>
- Cosificación: la mujer como objeto publicitario  
[https://www.youtube.com/watch?v=J\\_SKc60I0\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=J_SKc60I0_M)
- Mírame a la cara  
<https://www.youtube.com/watch?v=wajm6isPwqA>

## ¿Tú qué harías en un caso similar?



**Pág. 20**

cuaderno de actividades

Estas dinámicas pueden hacer emerger situaciones reales parecidas que eran invisibles a los ojos del profesorado pero conocidas por los chicos y las chicas. O que incluso el mismo grupo desconocía. Lo que puede ser beneficioso, pero también puede ser muy delicado y arriesgado para la persona que lo está sufriendo en silencio si no cuenta con el apoyo y seguimiento tanto del profesorado como de la familia. Recomendamos un conocimiento de las tensiones y los conflictos que pueden existir en el grupo para resolverlos de forma óptima y eficaz.

A quién le interese realizar un trabajo previo sobre esta actividad en el anexo encontrará varios cuestionarios que pueden ser útiles para conocer un poco más las relaciones que se establecen en el centro y en la clase.

### El caso de Carlos

*Carlos, un compañero tuyo, está recibiendo insultos en tuits, en mensajes a través de Facebook y en Instagram porque se le vio paseando con su amigo cogidos del brazo. Está muy deprimido y triste, y no quiere venir al cole. Acabas de descubrir que se ha creado un blog especial para animar a que la gente cuelgue fotografías de él en situaciones comprometidas e íntimas. Sus padres no saben nada y creéis que los profes tampoco, aunque uno de ellos ya ha visto algún tuit.*

**Organizar la clase** en dos grupos. Un grupo deberá dar argumentos a favor de denunciar la situación de acoso y el otro, argumentos en contra, es decir, no denunciar.

**Se leerá el caso** y se dispondrá de 15 minutos para redactar los argumentos a favor o en contra. Cada grupo elegirá una persona que **actuará como portavoz**.

**Se procederá a la lectura** de los argumentos de cada uno de los grupos. Se recomienda que se escriban en un papelógrafo para que sean visibles.

**Llevar a cabo un debate** después de la actividad.

¿Crees que es importante denunciar esta situación si la estás viviendo? ¿Por qué crees que los protagonistas no lo hacen? ¿A quién deberían decírselo? ¿Qué puede pasar si lo cuentan? ¿Qué otras cosas pueden hacer?

### **El caso de Yolanda**

*Una compañera de la clase está saliendo con un chico. Desde que ha empezado a salir con él, sus amigas ven actitudes nuevas en su compañera: no sale casi nunca con ellas, se viste diferente, etc. Parece que a este chico no le gusta que ella salga con sus amigas si él no está y, si sale, siempre quiere saber dónde está, con quién, qué hace... Tampoco le gustaba mucho cómo se vestía y la ha convencido para que se "ponga más sexi". Sus amigas creen que está cambiando mucho y que es debido a la relación con este chico. Han intentado hablar con ella, pero no es fácil...*

**Organizar la clase** en dos grupos. Un grupo deberá dar argumentos a favor de denunciar la situación de acoso y el otro, argumentos en contra, es decir, no denunciar.

**Se leerá el caso** y se dispondrá de 15 minutos para redactar los argumentos a favor o en contra. Cada grupo elegirá una persona que **actuará como portavoz**.

**Se procederá a la lectura** de los argumentos de cada uno de los grupos. Se recomienda que se escriban en un papelógrafo para que sean visibles.

**Llevar a cabo un debate** después de la actividad.

Preguntas para generar la reflexión y el debate en torno a aspectos como la denuncia y el control en las relaciones de pareja:  
¿Qué pueden hacer sus amigas? ¿Deberían contárselo a alguien? Es un caso de control en las relaciones, ¿creéis que ella es consciente de la situación? ¿Lo ve como algo negativo o positivo? ¿Por qué no hace nada para ser más ella misma? ¿El control es violencia de género?

**Elaborar conclusiones** sobre el acoso y el control y subirlas a la plataforma.

## Sobre la orientación sexual

Según la Asociación Estadounidense de Psicología, la orientación sexual es la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otra persona. Es fácil distinguir de los otros componentes de la sexualidad, que incluyen el sexo biológico (presencia de órganos sexuales masculinos o femeninos), la identidad de género (el sentido psicológico, social y cultural de ser hombre o mujer) y el rol social de género (conformidad respecto a las normas culturales sobre la conducta masculina o femenina). La orientación sexual existe a lo largo de un tramo continuo, cuyo rango va desde la homosexualidad exclusiva hasta la heterosexualidad exclusiva, incluyendo también varias formas de bisexualidad. Las personas heterosexuales sienten atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de distinto sexo, mientras que las personas bisexuales sienten atracción sexual, emocional y afectiva tanto hacia su propio sexo como hacia el sexo opuesto. La orientación sexual difiere de la conducta sexual, pues se refiere a sentimientos y auto-concepto. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus comportamientos.

Fuente: <http://swwradio.webnode.es/ssr/>

## ¿Cómo se pueden combatir la homofobia, la transfobia y el heterosexismo desde las escuelas?

Al introducir el respeto a las orientaciones sexuales, las identidades de género y los estilos de vida que conllevan, así como al difundir la información sobre las mismas de manera natural en la enseñanza. Al cuidar el vocabulario empleado y tener en cuenta que, en cada explicación que se hace en un aula, hay delante jóvenes lesbianas, gais, bisexuales o, al menos, con dudas sobre su sexualidad. Y que, igualmente, puede haber adolescentes transexuales. Se ha hecho un esfuerzo importante por erradicar el sexismo del sistema educativo. Dicho esfuerzo puede aplicarse igualmente a la orientación sexual y la identidad de género. Del mismo modo que se está realizando un esfuerzo importante por suprimir el sexismo del lenguaje educativo, se puede hacer lo propio para no discriminar ninguna orientación personal. Existen numerosos términos y frases de uso cotidiano que, en realidad, transmiten prejuicios arraigados contra la homosexualidad. Es responsabilidad fundamental de los educadores y las educadoras erradicar esa tradición que afecta tan negativamente a muchos y muchas jóvenes.

Fuente: [http://www.cogam.es/\\_cogam/archivos/1437\\_es\\_Unidad%20Did%C3%A1ctica%20de%20las%20cuestiones%20sobre%20la%20orientaci%C3%B3n%20homosexual.pdf](http://www.cogam.es/_cogam/archivos/1437_es_Unidad%20Did%C3%A1ctica%20de%20las%20cuestiones%20sobre%20la%20orientaci%C3%B3n%20homosexual.pdf).PDF

## ¿Qué se puede decir a un adolescente que siente dudas sobre su orientación sexual?

Para empezar, los educadores y las educadoras deben hacer un esfuerzo para conocer y comprender la problemática particular que el o la joven está viviendo. Nunca se le debe decir que los sentimientos que experimenta son algo pasajero. En algunos casos lo son, pero en otros no. Siempre deben tener claro que su orientación, sea la que sea, es válida, natural, respetable y está protegida por la ley. Además, con cualquier orientación sexual podrá desarrollar su identidad y alcanzar la felicidad. Los adolescentes tienen el derecho a descubrir en libertad y sin miedos la propia orientación sexual. Lo que sí es pasajero es el sentimiento de duda, miedo, angustia y soledad que seguramente están sufriendo. En manos de sus educadores y educadoras está conseguir que dichos sentimientos negativos desaparezcan rápidamente.

Fuente: [http://www.cogam.es/\\_cogam/archivos/1437\\_es\\_Unidad%20Did%C3%A1ctica%20de%20cuestiones%20sobre%20la%20orientaci%C3%B3n%20homosexual.pdf](http://www.cogam.es/_cogam/archivos/1437_es_Unidad%20Did%C3%A1ctica%20de%20cuestiones%20sobre%20la%20orientaci%C3%B3n%20homosexual.pdf).PDF

## Sobre el acoso escolar

El acoso hace referencia principalmente a un comportamiento violento repetitivo de hostigamiento e intimidación y, secundariamente, también se aplica a casos de aislamiento y exclusión social (Serrano, 2006; Díaz Aguado, 2006). Para Sanmartín (2006) el acoso se da siempre en un marco de desequilibrio de poder entre agresor y víctima, y señala que para ser tipificada como acoso escolar, la violencia escolar debe cumplir los siguientes requisitos: (1) darse en un desequilibrio de poder, (2) ser reiterativa y (3) ser intimidatoria.

Por lo tanto, es una conducta agresiva intencional en que el agresor o la agresora actúan con deseo e intención de dominar y ejercer control sobre otra persona.

Los criterios definitorios del acoso son:

- 1.** Es una conducta habitual, persistente y sistemática: generalmente la agresión intimidatoria comienza con actos aislados como burlas, insultos, motes, etc. Y, progresivamente, se produce una escalada en el grado y diversidad de conductas hasta llegar a formas muy complejas y dañinas.
- 2.** Conlleva un desequilibrio de fuerzas entre los y las participantes: se produce en una relación desequilibrada, asimétrica y desigual, tanto en el poder o fuerza física o psicológica, como en la capacidad de respuesta, ya que la víctima se percibe más débil. A veces el desequilibrio se debe, fundamentalmente, a que el maltrato es perpetrado por un grupo a una única víctima.
- 3.** Generalmente dicha conducta permanece secreta, oculta, no conocida por los demás: aunque no es un criterio definitorio, generalmente hay cierto grado de privacidad y secreto en estas situaciones.

Fuente: *Cultivando emociones. Educación emocional de 3 a 8 años / Educación emocional de 8 a 12 años*. Generalitat Valenciana, Consejería de Educación, Formación y Ocupación.

## Sobre el acoso y el ciberacoso

El ciberacoso (*ciberbullying*) es una forma específica de acoso entre escolares (Cerezo, 2012). También llamado *acoso cibernético, electrónico o digital entre iguales*, “consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación –principalmente Internet– para hostigar y acosar a los compañeros y las compañeras” (Garaigordobil y Martínez, 2014a, p. 19).

El acoso y el ciberacoso (Bisquerra y Pérez, 2014; Garaigordobil y Martínez, 2014) comparten los siguientes elementos:

- Existe un acosador.
- Se trata de conductas violentas.
- Son conductas altamente premeditadas e intencionadas.
- Se asientan en un desequilibrio de poder.
- Son continuadas en el tiempo, repetitivas.

El ciberacoso se distingue por lo siguiente (Garaigordobil y Martínez, 2014; Cerezo, 2012):

- Aumenta la indefensión de la víctima, que no tiene dónde esconderse.
- Se acentúa el carácter público de la ofensa. El alcance es mucho mayor (por Internet la difusión es universal).
- Hay invisibilidad del ciberagresor, que puede ocultar su identidad fácilmente, lo que aumenta su impunidad.
- La duración es mucho mayor, mientras no se retiren o eliminen de Internet los insultos, amenazas, etc.
- No se circunscribe a un espacio concreto. El escenario es más amplio.
- Llega a cualquier lugar, las nuevas tecnologías no tienen fronteras.
- Resalta la rapidez, la alta velocidad de difusión.
- Se ofrece una gran comodidad para los ciberagresores (desde su móvil u ordenador personal).
- Por todo lo anterior, se favorece el crecimiento exponencial del número de agresores.

Fuente: *Cultivando emociones. Educación emocional de 3 a 8 años / Educación emocional de 8 a 12 años*. Generalitat Valenciana, Consejería de Educación, Formación y Ocupación.

## Ciberacoso homofóbico

Un estudio presentado durante la conferencia anual de la Academia Estadounidense de Pediatría en 2012, que analiza 41 casos de menores de 13 a 18 años de EE. UU., Canadá, Reino Unido y Australia que se suicidaron tras sufrir ciberacoso, indica que la mayoría de estos adolescentes habían sufrido acoso tanto dentro como fuera de la red. Un 24% de los adolescentes eran víctimas de acoso homofóbico, declarándose la mitad abiertamente homosexual y la otra mitad heterosexual o sin preferencia sexual definida. También se ha detectado un aumento en el número de suicidios de este tipo en 2011 y 2012. Al 32% le habían detectado trastorno del estado

de ánimo y a un 15% adicional se le había detectado en concreto depresión.

Fuente: *Cultivando emociones. Educación emocional de 3 a 8 años / Educación emocional de 8 a 12 años*. Generalitat Valenciana, Consejería de Educación, Formación y Ocupación.

## Sobre la empatía

**La empatía es la capacidad** de ponerse en el lugar del otro. Es la competencia de la inteligencia emocional que nos permite reconocer el estado de ánimo de los demás y establecer relaciones respetuosas con las personas. Para relacionarnos con los demás necesitamos conocerlos, saber sobre sus sentimientos y necesidades, sobre su punto de vista. Este “pensamiento de perspectiva”, esta capacidad para ponernos en el lugar del otro, de mirar las cosas con sus ojos, es el núcleo de la inteligencia interpersonal (Gardner, 1993), que se verá complementada con las adquisiciones referidas a lo que es aceptable, bueno y justo, y que conocemos como “desarrollo moral”.

**La persona carente de empatía** puede herir o agredir a los demás sin que esto le suponga ningún remordimiento. Sin empatía, los vínculos con las otras personas serían débiles e inconsistentes. Goleman (1998) sostiene que las personas que no disponen de este tipo de sensibilidad están desconectadas, son emocionalmente sordas y también socialmente “torpes”. Con la empatía aprendemos a conectar con las formas de ver, pensar y sentir de los demás sin desconectarnos de nosotros mismos, generando hábitos prosociales que nos ayudan a entender la propia vida en relación con los demás y, sobre todo, a inhibir la agresión.

La empatía es el valor por excelencia en las relaciones humanas, es lo que nos impulsa a relacionarnos con los demás y a hacerlo de manera positiva. Esta capacidad se activa con más facilidad con las personas que sentimos cercanas a nosotros, pero resulta más difícil que funcione con aquellos que percibimos como diferentes. La empatía únicamente hacia “los que son como yo” no es suficiente. **Será necesario trabajar a lo largo de toda la escolaridad obligatoria** para conseguir unos buenos niveles de empatía no solo con quien resulta simpático, sino también con aquellos que nos despiertan hostilidad. Así, una capacidad empática madura nos llevará a identificarnos y generar sentimientos positivos no solo con las personas más próximas, sino con los seres humanos en general.

Fuente: *Cultivando emociones. Educación emocional de 3 a 8 años / Educación emocional de 8 a 12 años*. Generalitat Valenciana, Consejería de Educación, Formación y Ocupación.

## Sobre los testimonios de mujeres

**Pág. 22**

cuaderno de actividades

Os facilitamos una relación de vídeos, testimonios de mujeres de diferentes partes del mundo que están luchando por la igualdad desde ámbitos tan diferentes como el deporte, la política, la abogacía, etc.

Os proponemos que busquéis en vuestro contexto más cercano testimonios de mujeres que desde el ámbito que sea estén trabajando en defensa de los derechos de las mujeres. Adjuntamos la ficha de testimonios que se proporcionará en esta fase (anexo 2) para recoger los aspectos básicos de los testimonios de cada una de las mujeres: nombre, país de origen, qué defiende y qué ideas clave transmite.

Con toda la información podéis construir un mural para visibilizar la lucha por la igualdad.

- Karla Wheelock : “La montaña me ha enseñado que si quieres llegar muy alto tienes que hacerlo por tu propio pie.”  
<https://youtu.be/03UV8xENNNc>
- Marta Vieira da Silva: “Sé que no se puede jugar con la mitad de un equipo.”  
<https://youtu.be/JTVR4SxeTeg>
- Emma Watson: “Hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades.”  
<https://youtu.be/xottL3JnaQw>

Para ampliar:

- Jineth Bedoya: “No es hora de callar.” <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/avanzadoras/jineth-bedoya>
- Maria Verônica de Santana: “La gente no puede esperar a cambiar todo el sistema para después cambiar la vida de las mujeres. Hay que hacerlo desde el principio.” <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/avanzadoras/avanzadoras-america-latina>
- Bhina: Hogares libres de violencia <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/avanzadoras/dia-contra-violencia>

## Para la carta de compromiso

**Pág. 25**

cuaderno de actividades

La carta puede ser el inicio de un trabajo que se deberá ir analizando en las tutorías, en las asambleas, etc., y que, a medida que avance el curso, se deberá revisar para ver si se va avanzando. Para hacer realidad esta carta de compromiso se debe utilizar el cuestionario. El alumnado deberá reflexionar sobre si los indicadores proporcionados se cumplen o no y, automáticamente, estos indicadores nos darán pistas para el redactado final de la carta.

Esta carta deberá recordar a todos y a todas que la igualdad se construye día a día y que se consigue a base de pequeños detalles, y también que el compromiso colectivo, el compromiso de todos y todas, puede hacer cambiar las cosas en favor de una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Pasos a seguir:

- Cuestionario para preparar la carta de compromiso:  
El cuestionario puede hacerse individualmente o en pequeños grupos, y se pueden seleccionar los elementos que más interesen.
- Si lo creéis necesario, al final de esta guía encontrareis otro cuestionario individual y anónimo que os será útil para detectar conflictos inicialmente invisibles.
- Puesta en común de los resultados: ¿Participáis en la construcción de relaciones de igualdad y seguridad en el aula? ¿Las chicas se sienten aceptadas y valoradas en el grupo? ¿Y los chicos? ¿Existe un compromiso consciente por parte de todos y todas para que nadie sienta la discriminación por género? ¿Quién pierde cuando se producen situaciones violentas en el aula?
- Redacción de la carta.

# Lecturas de interés para el profesorado

## A las mujeres de mi clase de ingeniería

Carta de Jared Mauldin, un estudiante de último curso de Ingeniería Mecánica y publicada en el diario *The Easterner*. Se hizo viral y ha sido compartida más de 45.000 veces. Se puede utilizar para abrir o cerrar las semanas de actividad en Conectando mundos.

*“A las mujeres de mis clases de Ingeniería:*

*Aunque siempre es mi intención trataros como iguales en nuestras interacciones, permitidme desviarme para decir que en realidad vosotras y yo no somos iguales.*

*Sí, estamos en el mismo programa educativo y muy posiblemente vayáis a obtener las mismas calificaciones que yo, pero ¿nos hace eso iguales?*

*No, por ejemplo, yo no he crecido en un mundo que me desanimaba a dedicarme a las ciencias puras.*

*No he vivido en una sociedad que me decía que no me ensuciara o que me llamaba ‘mandón’ cuando exhibía mis habilidades para el liderazgo.*

*En la escuela primaria nunca tuve miedo de ser rechazado por mis compañeros debido a mis intereses.*

*No fui bombardeado con imágenes y eslóganes diciéndome que mi verdadero valor estaba en mi apariencia y que debería abstenerme de ciertas actividades porque podría ser considerada demasiado masculina.*

*No era ignorado por profesores que asumían que el motivo de que no entendiese un concepto matemático o científico complicado se encontraba, al fin y al cabo, en mi género.*

*No he tenido ninguna dificultad con la mentalidad de un club de chicos y no tendré que enfrentarme al escrutinio o las observaciones añadidas de ser la “discriminación positiva”.*

*Cuando tenga éxito todos asumirán que es porque me lo merezco.*

*Por lo tanto, vosotras y yo no podemos ser iguales. Habéis sido capaces de conseguir en este campo mucho más que lo que yo vaya a afrontar nunca.*

*Atentamente,*

*Jared Mauldin, Estudiante de último curso de Ingeniería Mecánica”*

## Actitudes del profesorado: currículum oculto

El reto para la comunidad educativa respecto a la igualdad de género es el de tratar de evitar que, de forma no intencionada, se transmitan a través de comentarios, bromas o diferencias de trato, expectativas diferentes sobre los resultados escolares que puedan influir en la asimilación de los estereotipos y papeles tradicionales.

Por lo tanto, el profesorado debe reflexionar sobre qué está reforzando de forma inconsciente (currículum oculto) y qué modelos está transmitiendo al alumnado.

Os proponemos observar:

- Comentarios sobre el físico, la ropa o el buen comportamiento dirigidos a las niñas, y sobre la inteligencia, el aspecto desaliñado, la suciedad o el mal comportamiento dirigido a los niños.
- Bromas: ¿Sus bromas aluden a estereotipos?
- Diferencia de trato:
  - ¿Se es más permisivo cuando un niño alborota que cuando lo hace una niña?
  - ¿En las niñas se fomenta la expresión de emociones mientras que en los niños se les coarta o ridiculiza?
  - ¿Se permite la expresión de rabia en los niños y en las niñas se inhibe?
- Expectativas diferentes sobre los resultados escolares:
  - ¿Se les exige el mismo rendimiento y esfuerzo a niñas y niños?

Cuando un niño hace algo mal se considera que se ha equivocado, se le dedica atención y apoyo, y se le invita a intentarlo de nuevo. Si lo hace mal una niña, se da por hecho que por ser niña iba a fallar y no se le invita a repetir el intento.

- Otros aspectos a analizar respecto a las expectativas:
  - ¿Se utiliza el mismo tono de voz si nos dirigimos a una alumna o a un alumno?
  - ¿A quiénes dirigimos más la mirada cuando hablamos, a los niños o a las niñas?
  - ¿Reaccionamos de igual forma cuando solicita afecto y contacto físico un niño o una niña?
  - ¿Se pide a los niños que realicen trabajos más pesados y a las niñas, más ligeros?
  - ¿Se hace el mismo número de preguntas a niños y a niñas?
  - ¿Se les riñe por igual?
  - ¿Se les habla por igual?
  - ¿Se pide más ayuda a las niñas para ordenar, limpiar, decorar, etc.?
  - ¿Se pide más ayuda a los niños para la organización, se les encargan las tareas de responsabilidad, etc.?

---

## **La educación intercultural desde la perspectiva de género, Luz Martínez Ten**

Con frecuencia, los debates sobre la igualdad de género en el sistema educativo se relegan a un capítulo aparte o a un epígrafe explícito sobre coeducación que suelen desarrollar mujeres expertas en el tema. De la misma forma, al abordar la interculturalidad, la realidad de la discriminación hacia las mujeres desaparece de la línea principal del discurso, haciéndose únicamente explícita cuando se tratan temas muy concretos que hacen referencia bien al conflicto cultural, porque constituyen un atentado contra los derechos fundamentales de las mujeres, bien a situaciones que son claramente identificables como trato diferencial hacia las alumnas.

En educación, tal y como ocurre en otros ámbitos, el tratamiento de la igualdad se centra exclusivamente en situaciones que afectan a las mujeres como colectivo. De esta manera, obvia claramente la categoría de género que analiza el papel otorgado a mujeres y hom-

bres –y las relaciones que se establecen entre ambos– propuesto por los distintos modelos de educación intercultural. La ausencia de análisis desde una perspectiva de género no solo oculta las situaciones de discriminación que viven las mujeres en los diferentes contextos culturales, sino que impide diseñar un modelo educativo que eduque en igualdad.

La relación entre feminismo y multiculturalidad constituye uno de los elementos imprescindibles para el desarrollo de un modelo educativo intercultural que incorpore la igualdad de género como un fundamento ético irrenunciable, tanto en el concepto mismo de interculturalidad como en la normativa educativa, el análisis y el diseño, la aplicación y la evaluación de la práctica educativa.

Para empezar, es necesario repensar el modelo intercultural desde una perspectiva feminista que centre el debate entre universalismo y diferencia, partiendo de la vindicación de la igualdad entre los sexos. Existe un amplio consenso sobre la importancia del reconocimiento cultural desde una posición crítica que es preciso trasladar al modelo educativo, desde la perspectiva de género.

Es difícil desarrollar estrategias concretas si no reflexionamos sobre los valores de igualdad que consideramos fundamentales en el currículo, así como sobre otras decisiones que tienen que ver con la gestión y organización del centro.

Es necesario incorporar la perspectiva de género en todas las variables que forman parte de la realidad educativa, desde las reglas de convivencia, la participación de las familias, la educación afectivo-sexual y la orientación educativa y profesional del alumnado, hasta la relación que se establece entre religión y educación. Si hay una institución en la que se reflejan estos cambios sociales, esta es la escuela: en las aulas tienen lugar tanto conflictos como acuerdos. Ahora bien, la escuela puede ser una institución de reproducción de las relaciones sociales o un poderoso instrumento de transformación. La escuela puede ser un lugar donde se reproducen las desigualdades culturales o un espacio donde tienen lugar encuentros interculturales.

Este encuentro intercultural con fin transformador debe revisar, de forma crítica, aquellos valores, costumbres y tradiciones que históricamente han discriminado a las mujeres, y enseñar a compartir la vida en igualdad. Esa igualdad que está consensuada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sobre la que se ha debatido ampliamente en las diferentes Conferencias Internacionales de las Mujeres (la última en Beijing, en 1995) y que llevó a la firma de una Plataforma que defiende claramente cuáles son los objetivos que deben alcanzarse, para las mujeres de todo el mundo.

## El poder que tenemos en nosotras, por Zeliha Ünalı

30 de julio de 2015

La mía no es una historia pintoresca como podrían imaginar, sino más bien una historia de toma de conciencia y realización personal. Subir al tren expreso a Beijing y participar en el foro de las ONG de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995 fue una experiencia que me cambió la vida.

Con más de 200 mujeres representantes de ONG de 29 países, pasé ocho días en un tren transiberiano de Varsovia a Beijing. La duración del viaje no nos importaba ya que todas estábamos dedicadas a transformar el mundo.

A los 24 años, yo era una estudiante de posgrado, una de las primeras del programa de Estudios de Género y la Mujer de Turquía en la Universidad Técnica de Medio Oriente. Fui escogida para representar a ese programa en Beijing. Observé que en los bolsos que se entregaban a la gente estaban impresas citas de la feminista mundialmente famosa Sue Vinson: “éramos muchas y una” y “ver el mundo a través de los ojos de las mujeres”. Cuando recuerdo esos días, en los que me reunía alrededor de las carpas con miles de mujeres comprometidas para lograr un mundo mejor, dos palabras me vienen inmediatamente a la mente: hermandad y paz.

Sigo creyendo en la hermandad, aunque esto parezca anticuado para las nuevas generaciones. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los cinco años siguientes me ayudaron a comprender el poder que está en nosotras y que tenemos como movimiento mundial de las mujeres.

En 1995 debatimos acerca de cómo armonizar las leyes nacionales con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Plataforma de Acción de Beijing. Hoy en día debatimos acerca de cómo aplicarlas con eficacia y eficiencia. El camino ha sido largo. En estos 20 años muchas cosas han cambiado para las mujeres en Turquía, pero por otra parte no ha habido cambios sustanciales en la vida de las mujeres turcas. A fines de la década de 1990 y principios de la de 2000 se dieron cambios legislativos importantes para el logro de la igualdad de género. El movimiento y las organizaciones de mujeres abogaron con éxito a favor de los cambios en el Código Civil, el Código Penal y la legislación laboral.

Sin embargo, en Turquía dos de cada cinco mujeres casadas están en riesgo de ser objeto de violencia doméstica. Tengo la sensación de que, en Turquía, el entusiasmo por la Plataforma de Acción de Beijing se ha desvanecido un poco, especialmente en los últimos diez años.

Desde la Conferencia de Beijing he trabajado en el área de género y me he desarrollado como consultora y activista. Pasé los últimos tres años en las regiones menos desarrolladas de Turquía, trabajando con ONG de mujeres. En mi trabajo y mi carrera todavía siento el viento de Beijing que me impulsa hacia adelante. Ahora estoy trabajando

en la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Ankara, la capital de Turquía, como la especialista de género. Siento que me he estado preparando para este cargo desde el día en que me subí al expreso de Beijing y participé en el foro de las ONG.

Deseo transmitir el espíritu de Beijing a las generaciones más jóvenes. Todavía somos “muchas y una” y, por desgracia, todavía seguimos necesitando esfuerzos locales, mundiales, conjuntos e intergeneracionales para lograr que el mundo sea un lugar pacífico e igualitario para todas las personas.

Para conocer más testimonios de mujeres:

<http://beijing20.unwomen.org/es/voices-and-profiles/women-of-achievement>

# Glosario

**Sexo:** Se refiere a las características o los atributos biológicos que distinguen al macho y a la hembra desde el nacimiento.

**Género:** Diferencias construidas social y culturalmente, aprendidas desde la infancia que son asignadas a mujeres y hombres en función de su sexo y que generan situaciones de desigualdad y discriminación para las primeras.

**Estereotipos de género:** Los estereotipos de género son imágenes mentales, rasgos y creencias que atribuyen características diferentes (sexual y genéricamente) a mujeres y hombres como grupos. Varían poco de unos lugares a otros: son bastante homogéneos. Son bipolares: se atribuyen a las mujeres cualidades o debilidades que se excluyen en los hombres y viceversa. El paradigma de “lo humano” es siempre masculino, no existe como referente universal un referente femenino.

**Roles de género:** Papeles, comportamientos y expectativas asignadas a mujeres y hombres en función de su sexo y que determinan su forma de ser, sentir y comportarse en la sociedad.

**Patriarcado:** Forma de organización cultural, económica, política, social y religiosa en la que la autoridad, poder, liderazgo y, en general, el predominio, es ejercido por los hombres sobre las mujeres, las cuales se encuentran en una situación de opresión.

**Machismo:** Actitudes y comportamientos de dominio, prepotencia y superioridad de los hombres hacia las mujeres, que tienden a mantener el orden social en el que ejercen el poder y en el que las mujeres se encuentran sometidas, discriminadas y oprimidas.

**Feminismo:** Corriente ideológica, social, cultural, económica y política dirigida a instaurar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

**Micromachismos:** Comportamientos y hábitos de dominación, y violencia masculina en la vida cotidiana y en las relaciones de pareja.

**Conciliación de la vida laboral y personal:** Prácticas dirigidas a armonizar el tiempo personal, familiar y profesional y/o laboral de mujeres y hombres, que tienen como objetivo principal apoyar la incorporación de las mujeres al ámbito productivo y de los hombres al espacio privado o reproductivo, favoreciendo la igualdad de oportunidades y derechos.

**Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:** Situación en la que todas las personas, con independencia de su sexo, tienen el derecho y la oportunidad de desarrollar sus capacidades y aspiraciones, tomando decisiones y desarrollándose a nivel individual y

social, al margen de las limitaciones y roles de género socialmente establecidos para mujeres y hombres que limitan sus comportamientos.

**Coeducación:** Proceso intencionado de intervención que potencia el desarrollo de alumnos y alumnas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes, y que persigue un desarrollo personal emocional y afectivo, así como una construcción social común y no enfrentada. No hay que confundir *coeducación* con *educación mixta* pues el mero agrupamiento de niñas y niños en las aulas, aunque imprescindible, no garantiza una enseñanza más justa e igualitaria.

**Transversalidad de género:** Sinónimo de *mainstreaming de género* o *enfoque integrado de género*, para referirse a la responsabilidad de todos los poderes públicos en el avance de la igualdad entre mujeres y hombres. Es la aplicación del Principio de Igualdad de Trato y de Oportunidades entre Mujeres y Hombres a las Políticas Públicas, de modo que se garantice el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, se planifiquen las políticas públicas teniendo en cuenta las desigualdades existentes y se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos por estas en el avance de la igualdad real.

# Bibliografía

AUTORÍA COMPARTIDA. *Inteligencia emocional. Inicio del desarrollo de competencias emocionales (intrapersonales) en familia*, Sycom Training Systems S.L., Bilbao, 2012, <[http://axular.net/download/files/orientacion/escuela\\_padres/69-La\\_inteligencia\\_emocional\\_en\\_la\\_familia\(II\).pdf](http://axular.net/download/files/orientacion/escuela_padres/69-La_inteligencia_emocional_en_la_familia(II).pdf)>.

AUTORÍA COMPARTIDA. *Coeducación: dos sexos en un solo mundo*, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). Módulo 6 – Proyectos de vida, Madrid, 2012, <[http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/m6/los\\_estereotipos.html](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/m6/los_estereotipos.html)>.

AUTORÍA COMPARTIDA. “*Por preguntar que no quede. Nosotras creamos mundo*”, Cuadernos de educación en valores nº 2, Instituto de la Mujer / CIDE, Madrid, 2006, <[http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd2010/unidad\\_6/6\\_6\\_bibliografia.html](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd2010/unidad_6/6_6_bibliografia.html)>.

VÁZQUEZ VERDERA, V., J. ESCÁMEZ SÁNCHEZ, y R. GARCÍA LÓPEZ. *Educación para el cuidado. Hacia una nueva pedagogía*, Brief, 2012, <<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/47172/44235>>.

AUTORÍA COMPARTIDA. *Cómo ser un cole de cuidado. Propuestas para tu centro educativo*, InteRed, 2014, <<http://redciudadaniaglobal.org/noticias/como-ser-un-centro-de-cuidado-propuestas-para-tu-centro-educativo/#.VcnOw3HtlBc>>.

BONINO, LUIS. *Micromachismos*, <<http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>>.

AUTORÍA COMPARTIDA. *Cultivando emociones. Educación emocional de 3 a 8 años / Educación emocional de 8 a 12 años*, Generalitat Valenciana, Consejería de Educación, Formación y Ocupación. <[http://www.lavirtu.com/eniusimg/enius4/2012/06/adjuntos\\_fichero\\_695712\\_f85eecff7d7e5afb.pdf](http://www.lavirtu.com/eniusimg/enius4/2012/06/adjuntos_fichero_695712_f85eecff7d7e5afb.pdf)>.

*Teatro del oprimido*, <<https://escuelapopularcineytv.wordpress.com/2012/06/23/metodologia-del-teatro-foro-augusto-boal-una-herramienta-poderosa-para-construir-la-participacion-popular/>>.

*Hombre, igualdad y nuevas masculinidades*, <[www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es)>.

MARTÍNEZ TEN, LUZ Y ROSA ESCAPA GARRACHÓN. *Cómo compartir la vida en igualdad. Guía práctica para chicas y chicos*, <<http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/guiacompartir.pdf>>.

AGUILAR CARRASCO, PILAR. *¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico*, <[http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/IAM-U\\_68927.pdf](http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/IAM-U_68927.pdf)>.

MARTÍNEZ TEN, LUZ; CLAUDIA LEAL y SANDRA BOSCH. *El viaje de Ana: historias de inmigración contadas por jóvenes*, 2003, <<http://issuu.com/aulaintericultural/docs/elviajedeana>>.

*150 canciones para trabajar la violencia de género*, <<https://www.youtube.com/playlist?list=PLcGM-7aUuWYhdkZ09LxBSvaSEIsNmme87>>.

PANADERO FERNÁNDEZ, BEGOÑA. *Los estereotipos en la publicidad – Unidad didáctica en Educación Secundaria Obligatoria*, <<http://www.educarenigualdad.org/los-estereotipos-en-la-publicidad-unidad-didactica-en-educacion-secundaria-obligatoria>>.

## Recursos Educar para una ciudadanía global

### Kaidara

[www.kaidara.org](http://www.kaidara.org)

Experiencias y recursos educativos elaborados por Oxfam Intermón y miembros de la Red de educadores y educadoras para una ciudadanía global. Los recursos se pueden descargar libremente y tanto la web como prácticamente todos los materiales están disponibles en castellano, catalán, euskera y gallego.

### Pistas para cambiar la escuela

OXFAM-INTERMÓN (2009). Barcelona

Para construir una corriente de ciudadanía global, responsable con la humanidad y el planeta, es preciso asentar los fundamentos desde la escuela. Quienes cultivamos esa convicción en el día a día de las aulas sabemos que no lo tenemos fácil. El sistema educativo actual ofrece escasas respuestas. Necesitamos un nuevo modelo, humanista, basado en el diálogo y la convivencia, que construya la escuela-comunidad, preocupada por la justicia, abierta al entorno y al mundo. El gran reto reside en construir una educación para 'ser', y para transformar.

[http://www.kaidara.org/es/Pistas-para-cambiar-la\\_escuela](http://www.kaidara.org/es/Pistas-para-cambiar-la_escuela)

### Centros educativos transformadores: ciudadanía global y transformación social

OXFAM-INTERMÓN (2012). Barcelona

Esta publicación recoge y dialoga críticamente con otros modelos educativos que entroncan parcial o totalmente con este ideal transformador, y concreta itinerarios transformadores viables a partir de prácticas a tres niveles: prácticas docentes (ámbito de la enseñanza-aprendizaje), organizativas (ámbito de organización y relaciones), y políticas (ámbito del entorno y la transformación social).

<http://www.kaidara.org/es/centros-educativos-transformadores>

# Anexo: Cuestionario para el alumnado

Edad: .....

Soy: Chico  / Chica

Curso: .....

COMPORTAMIENTO ANTE SITUACIONES	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
Si tienes algún problema, ¿se lo dices al profesor o a la profesora?				
Si tienes algún problema, ¿se lo dices a tu familia?				
Si tienes algún problema, ¿te vas sin decir nada?				
Si ves a alguien que tiene problemas, ¿se lo dices al profesor o a la profesora?				
Si ves a alguien que tiene problemas, ¿se lo dices a tu familia?				
Si ves a alguien que tiene problemas, ¿te vas sin decir nada?				

ACTOS REALIZADOS	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
He insultado en clase.				
He insultado en el recreo.				
He pegado en clase.				
He pegado en el recreo.				
He empujado para fastidiar en las filas.				
He molestado y no he dejado trabajar a algún compañero o a alguna compañera.				
He quitado o escondido las cosas de algún compañero o alguna compañera.				
He estropeado el trabajo de algún compañero o alguna compañera.				
Si quiero conseguir algo de algún compañero o alguna compañera le doy algo a cambio				
No he dejado jugar conmigo a algún compañero o a alguna compañera.				

---

**Autoría:**

Barabara Educació SCCL.

**Coordinación:**

Begoña Carmona

**Red de Educadores y Educadoras para una ciudadanía global:**

La comisión de Conectando mundos de la Red, asesora y da seguimiento a la elaboración de los contenidos de esta propuesta educativa: Pablo Cuenca, Santiago García, Esther Gutiérrez, Teresa Hernández, Flor López, Jordi Riera y Arantza Zubizarreta.

**Diseño y maquetación:**

Estudi Lluís Torres

**Corrección lingüística:**

Albert Nolla

**Ilustración:**

Espais Telemàtics

**Más información sobre la propuesta educativa de Oxfam Intermón**

- Web: <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/campanas-educacion/educacion/propuestas-educativas>
- Facebook: “Educar para una ciudadanía global” <https://www.facebook.com/Educar-para-una-ciudadan%C3%ADa-global-765403543496049/>
- Correo: [educacion@oxfamintermon.org](mailto:educacion@oxfamintermon.org)



Esta obra tiene una licencia Creative Commons



Con la cofinanciación de:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al Convenio **“Movimiento por la educación transformadora y la ciudadanía global en el ámbito de la educación formal (código: 14-CO1-642)”**. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Oxfam Intermón y no refleja necesariamente la opinión de la AECID